

Elección del Directorio Legislativo 2011, percepciones de la realidad política costarricense

Laura Solís Bastos, laura.solis.bastos@una.cr
Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO)
Universidad Nacional de Costa Rica

Área temática: Opinión pública

"Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013."

Resumen

El 01 de mayo de cada año se lleva a cabo la elección del Directorio Legislativo en Costa Rica, sin embargo para el 2011 esto sucedió de forma atípica, tras una serie de hechos irregulares en la votación no se logra designar de forma válida a los miembros del Directorio Legislativo. A raíz de este acontecimiento, surge la inquietud de analizar la percepción de la población costarricense sobre las prácticas legislativas ocurridas durante este primero de mayo histórico, por lo cual desde el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) de la Universidad Nacional de Costa Rica, se aplica una encuesta a nivel nacional, cuyos datos permiten identificar que este evento es percibido como un reflejo de una realidad política nacional caracterizada por la persistente apatía en un porcentaje de la población, así como por constantes disputas por el poder y por consiguiente una política legislativa fragmentada que no favorece la toma de decisiones a lo interno del primer poder de la República.

I. Introducción

El 01 de mayo día estipulado para llevar a cabo el cambio del Directorio Legislativo, trasciende año a año de forma típica, sin embargo se han dado excepciones, como es el caso del año 2011, en el cual este hecho se realizó en medio de la polémica generada desde meses atrás, tras un primer año de la Administración Chinchilla Miranda (2010-2014), marcada por un inicio en el que se impuso la segregación política hasta en el interior del Partido que ocupa la presidencia, *Liberación Nacional*.

En esta ocasión de forma particular, se manifestaron las dinámicas legislativas como reflejo de la política nacional, debido a diversos factores, entre ellos: las negociaciones suscitadas al interior de este órgano y fuera de él para el posicionamiento en el directorio desde meses atrás, por parte del oficialismo y la oposición; la falta de control por parte del partido de Gobierno de la mayoría parlamentaria simple (29 votos), a pesar de ser el grupo político con el control de la mayor cantidad de escaños de la Asamblea Legislativa, es así como se da el surgimiento de la propuesta de cinco partidos políticos con presencia en el poder legislativo, *Partido Acción Ciudadana*, *Unidad Social Cristiana*, *Movimiento Libertario*, *Frente Amplio*, y *Accesibilidad sin Exclusión*, quienes deciden conformar una coalición, opositora, denominada **"Alianza por Costa Rica"**, la cual finalmente alcanzó la toma del Directorio Legislativo para el año 2011.

Durante los actos protocolarios correspondientes a la ceremonia de elección de la Cabeza de este órgano, se realiza una votación secreta, cuya regulación no ha quedado claramente definida dentro del reglamento de la Asamblea Legislativa, sin embargo de forma casi “tradicional” se ha indicado que esta se ejecuta de forma “secreta”, para ese año en específico frente a la transmisión en vivo en televisión nacional se desarrollaron acciones polémicas, y de dudosa confiabilidad por parte del bloque oficialista, específicamente llevar a cabo la votación con tan sólo 26 diputados (as) presentes en el plenario, siendo el mínimo estipulado de 29 diputados (as), se da la proclamación de la reelección de Luis Gerardo Villanueva como Presidente del Congreso, de forma inmediata la oposición acusa al oficialismo de haber realizado una ruptura del orden constitucional, posterior a esto se da una declinatoria del puesto, ante lo ocurrido y dada la tardanza y la ardua discusión generada, por primera vez en la historia la Presidenta de la República no pudo dar a conocer su informe anual de labores y la elección del Directorio Legislativo se llevo a cabo hasta el 2 de mayo, permitiendo finalmente que la oposición logre controlar este órgano legislativo durante ese periodo.

La dinámica legislativa tiende a ser más que un ejercicio de suma cero, en el que unos ganan y otros pierden, es más que un conteo de votos, los hechos que se suscitan ahí sin duda influye a nivel colectivo, dado su carácter de representatividad dentro del modelo democrático, es por ello que es tan relevante el llevar a cabo un estudio sobre la opinión pública ante acontecimientos como el ocurrido el 01 de mayo de 2011.

II. Metodología:

Los resultados presentados en este artículo provienen del análisis obtenido a partir de la aplicación de una encuesta realizada a través del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), específicamente el Programa Umbral Político, esta encuesta se llevo a cabo a nivel nacional, durante el periodo del 03 al 08 de mayo de 2011, en relación a los acontecimientos atípicos ocurridos el 01 de mayo del 2011.

En cuanto a las características de la población encuestada se seleccionaron personas costarricenses o extranjeros (as) con dos o más años de residir en el país, mayores de edad, y residentes en viviendas particulares que poseen teléfono residencial.

Se debe indicar que esta encuesta telefónica se realizó a 1001 personas, la selección de teléfonos se hizo al azar y además se llevo a cabo por cuotas probabilísticas de sexo y edad; el error máximo es de 3.1 puntos porcentuales con 95% confianza.

De forma complementaria se realizó una revisión documental de información relevante a la temática, así como también la recopilación de información difundida en medios de comunicación nacional, con el propósito de realizar el análisis del discurso periodístico, que permitiera observar cual fue la cobertura que se generó ante este hecho político.

III. Contextualización de la política costarricense

La política en Costa Rica ha sido considerada relativamente estable, debido a la construcción de un imaginario político asociado a la idea de una democracia consolidada, se estima que esta tendencia pareciera ser la constante que ha caracterizado a este país desde 1949, a partir de la promulgación de la Segunda República, por lo que se considera uno de los modelos democráticos más antiguos de América Latina.

Es necesario señalar que en Costa Rica la Asamblea Legislativa está conformada por 57 diputados, los cuales son nombrados por elección popular cada cuatro años. Al inicio de cada año legislativo se ha definido llevar a cabo dos sesiones el 01 de mayo, la primera sesión para la instalación de la Asamblea en el caso del primer año de gobierno, así como para la elección del Directorio Definitivo, en el caso de la segunda sesión se plantea que esta inicie a las quince horas o de forma posterior, una vez concluida la primera sesión, en la cual la persona que ocupe la Presidencia de la República presentará el Informe Anual de labores ejecutadas durante el último año de gobierno, en este acto estarán presentes los miembros de los Supremos Poderes, a los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones, al Contralor y al Subcontralor General de la República, a los Jefes de las Misiones Diplomáticas acreditadas ante el Gobierno de Costa Rica y a los jerarcas de la Iglesia Católica.

Según el artículo 12 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, el Directorio para cada Legislatura estará conformado por un Presidente y dos Secretarios, Primero y Segundo, así como un Vicepresidente y dos Prosecretarios, los cuales estarán en funciones por un periodo de un año con posibilidad de ser reelegidos, de acuerdo con el artículo 21 referente al plazo de nombramiento del Directorio.

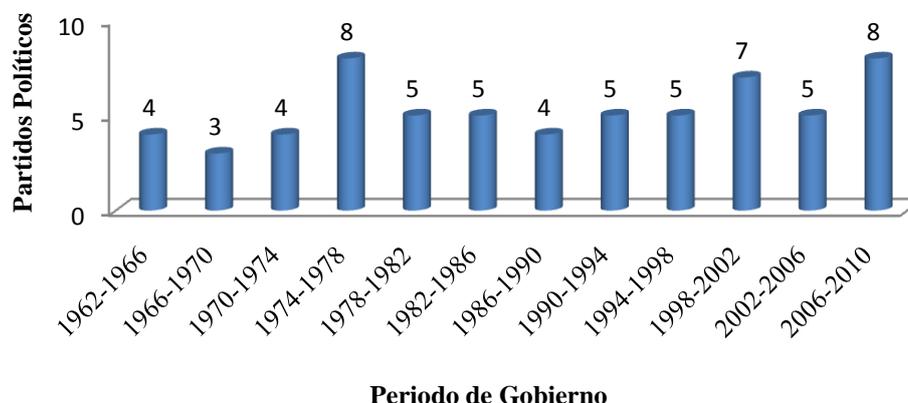
Para la elección del Directorio Legislativo; se abre la sesión y se da un espacio para que los diputados y las diputadas presenten la postulación de candidatos a cada uno de los puestos, posterior a esto se lleva a cabo una *votación secreta*, en la cual se entrega una papeleta a cada persona, en la que se colocará el nombre completo del candidato, posterior al cierre de la votación, los representantes de cada partido participaran en el conteo de las papeletas, esto con el propósito de legitimar la validez de la elección, una vez concluido este proceso se anuncia al candidato (a) electo (a). Sin embargo se debe hacer la salvedad de que este proceso no se estipula claramente en el reglamento indicado.

Se debe destacar que para la elección de este directorio influye directamente la forma en la cual se ha conformado la Asamblea Legislativa, desde un enfoque partidista, en tanto que según la distribución de curules, como resultado en algunos periodos se genera lo que se ha llamado como mayoría absoluta, en otras ocasiones se da la mayoría simple, estas condiciones pueden favorecer de forma directa a un partido para posicionarse dentro del Directorio Legislativo.

Es así como según el desarrollo del ejercicio de la política en Costa Rica se han generado tendencias partidistas de mayor o menor proyección en el país, determinadas actualmente por un fenómeno de ruptura de la tradición bipartidista, que acaparaba mayoritariamente el poder político que caracterizó las últimas décadas del siglo XX, y que a su vez favoreció el surgimiento de nuevas fuerzas políticas en el país, lo cual se ha representado de forma más evidente en los últimos periodos en la conformación de la Asamblea Legislativa.

En el siguiente gráfico se muestra en detalle la distribución histórica de la representación de partidos políticos al interior de la Asamblea Legislativa

Gráfico 1
Cantidad de partidos políticos representados en la Asamblea
Legislativa por periodo de gobierno (1962-2010)



Fuente: Díaz (2011), Anuario del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica, 2: 70-100, 2011, basado en datos publicados por la Asamblea Legislativa de Costa Rica.

En relación con lo anterior se puede identificar como esto se refleja en la composición actual de la Asamblea Legislativa, no sólo en cuanto a la cantidad de partidos políticos presentes (8), sino también en la disminución de la cantidad de diputados obtenidos por los partidos que tradicionalmente han mantenido en mayor número de escaños en las últimas décadas: Liberación Nacional y La Unidad Social Cristiana.

Tabla 1
Escaños obtenidos según partido político en la Elección Legislativa 2010-2014

Partido Político	Escaños obtenidos en Elección Legislativa 2010-2014
Liberación Nacional	24
Acción Ciudadana	11
Movimiento Libertario	9
Unidad Social Cristiana	6
Accesibilidad sin Exclusión	4
Frente Amplio	1
Renovación Costarricense	1
Restauración Nacional	1
Total	57

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en la Página Web de la Asamblea Legislativa

Según Vargas y Rosero (2006), este fenómeno de ruptura bipartidista ha generado un debilitamiento de la política tradicional, señalando que uno de los resultados de esto ha sido el siguiente:

“...El debilitamiento de los partidos políticos para retener las lealtades de las y los electores y de sus bases territoriales. Ambos resultados producen un sistema de partidos pluripartidista cuyo apoyo ciudadano es frágil y poco predecible a futuro. La consecuencia de esta situación es la emergencia de gobiernos divididos, es decir, sin mayorías políticas, en todas las estructuras de gobierno con representación proporcional (nacional y local)”. (Vargas y Rosero, 2006 p.11)

Aunado a esto, se debe destacar las particularidades de las diversas propuestas partidistas relacionadas con las tendencias de pensamiento político, como lo señala Alfaro y Gómez (2012) predominantemente de partidos de centro, centro/derecha; izquierda y centro/izquierda.

Tabla 2
Composición de la Asamblea Legislativa según familia de partidos políticos 1953-2010

Familia de partidos políticos	53'	58'	62'	66'	70'	74'	78'	82'	86'	90'	94'	98'	02'	06'	10'
Centro	30	20	29	29	32	27	25	33	29	25	28	23	17	25	24
Derecha y centro/derecha	15	25	27	28	23	26	27	19	25	29	25	28	25	12	15
Izquierda y centro/izquierda	0	0	1	0	2	3	4	4	2	1	2	3	14	18	12
Regionales e intereses específicos	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2	2	3	1	2	6
Total	45	45	57												

Fuente: Alfaro y Gómez (2012) “Costa Rica: Reconfiguración política en un Contexto de gobierno dividido”, Revista de Ciencia Política / volumen 32 / N. 1 / 2012 /109 – 128.

De esta forma se visualiza como históricamente ha predominado una tendencia de centro, derecha y centro/derecha, sin embargo se resalta que más recientemente ha habido un resurgimiento de tendencias de izquierda y centro izquierda, así como de intereses específicos. A continuación se presenta una tabla que detalla estas tendencias según los partidos políticos con presencia en la Asamblea Legislativa para el periodo 2010-2014.

Tabla 3
Tendencias según los partidos políticos con presencia en la Asamblea Legislativa 2010-2014

Tendencias Políticas	Partidos Políticos
Centro	Liberación Nacional
Derecha y centro/derecha	Movimiento Libertario, Unidad Social Cristiana
Izquierda y centro/izquierda	Acción Ciudadana, Frente Amplio
Regionales e intereses específicos	Accesibilidad sin Exclusión, Restauración Nacional, Renovación Costarricense

Fuente: Elaboración propia, basado en Alfaro y Gómez (2012) “Costa Rica: Reconfiguración política en un Contexto de gobierno dividido”, Revista de Ciencia Política / volumen 32 / N. 1 / 2012 /109 – 128.

A pesar de que Alfaro y Gómez (2012) presentan una muy buena clasificación de las tendencias de pensamiento político en Costa Rica, se debe señalar que en la mayoría de los casos podría definirse que muchos de estos partidos tienden estar más a

la derecha que al centro, como es el caso específico de Liberación Nacional, Unidad Social Cristiana, Movimiento Libertario, mientras que los partidos cristianos se han aliado a esta tendencia, por otra parte los denominados partidos de centro izquierda, se manifiestan con una leve izquierda ya que debido a circunstancias históricas esta se ha visto claramente debilitada, esto es uno de los mayores temas de discusión en torno a la identidad política de los partidos políticos en Costa Rica, debido a los conflictos internos que surgen sobre el pensamiento político-ideológico a adoptar.

Sin embargo, volviendo en específico al tema que atañe, también debe considerarse como la representación al interior del órgano legislativo influye de forma directa en la participación activa, dado que “no todos los partidos políticos presentes en la Asamblea Legislativa mantienen una cuota de poder que les permita incidir en el proceso de toma de decisiones” (Díaz, 2011 p.87) lo cual parece ser uno de los temas de mayor interés frente a estos hechos políticos y que se abordará en los siguientes apartados.

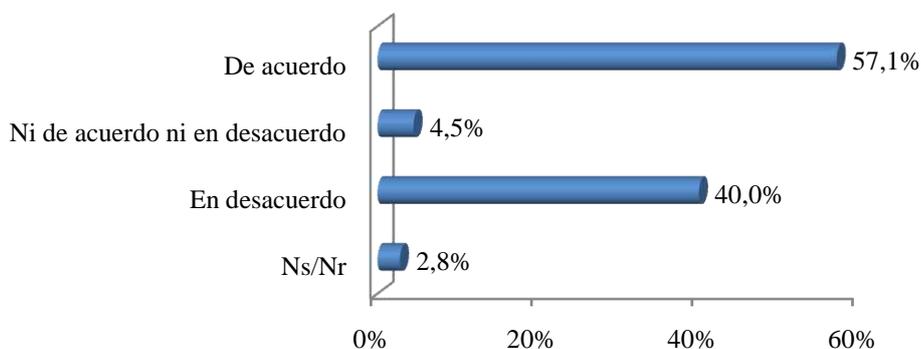
II Percepción sobre el ejercicio de la política nacional

- Conocimiento sobre la política nacional

El 01 de mayo, es una fecha de suma relevancia para la política nacional, esto se evidencia en el desarrollo de sesiones sumamente protocolarias, así como la gran cobertura mediática que se lleva a cabo, lo cual ha generado cierta atención acerca de lo que ocurre al interior de la Asamblea Legislativa, al menos durante este día, considerando que si bien la política no se destaca como una de las temáticas de mayor atención de la población costarricense, de forma concordante con las constantes manifestaciones de rechazo y apatía que se expresan en la cotidianidad; a pesar de esto un 87% de la población encuestada ha señalado tener conocimiento de los hechos ocurridos durante esta fecha en el 2011.

Sin embargo, el tener un conocimiento superficial sobre lo ocurrido en la elección del Directorio de la Asamblea Legislativa, no implica que necesariamente se considere que este acontecimiento es un hecho de importancia para la vida del país, debido a que un porcentaje significativo de las personas encuestadas, exactamente un 40% de la población ha indicado esto.

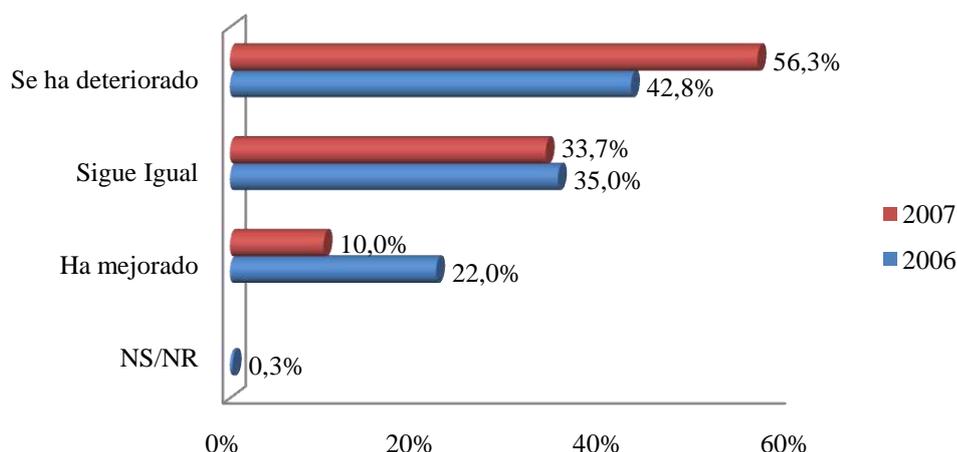
Gráfico 2
Percepción de las personas encuestadas respecto a la importancia de este acontecimiento en la vida del país
n=1001



Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

La opinión pública que se ha ido construyendo en relación con la política, ha generado el desarrollo de percepciones negativas, en muchos de los casos a causa del discurso mediático que se maneja sobre esto, en ocasiones en relación con un anhelo de la “política de antes” recuerdo de lo que fue la etapa del llamado “*Estado benefactor*”, en la que aparentemente la política operaba de mejor forma, mientras que en la actualidad parece ser parte de la cotidianidad el despertar con titulares en los diarios y noticieros que cubren los constantes actos de corrupción en los que se ven alianzas estratégicas entre lo público y lo privado, siendo parte de ellas figuras políticas destacadas, por lo que la población manifiesta que “la política ya no es la de antes”, se ha creado una fuerte percepción sobre un deterioro continuo de la política y la democracia en Costa Rica, de acuerdo con datos presentados en un estudio publicado por el Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO) en el año 2010, más de la mitad de la población entrevistada percibe esto.

Gráfico 3
Distribución porcentual de las personas entrevistadas
según cómo perciben el sistema democrático
costarricense en los últimos 5 años. Noviembre 2006-
Noviembre 2007



Fuente: IDESPO-UNA, (2010) Percepción y actitudes de la población costarricense hacia la política y la democracia, Pulso Nacional, OP'S63.

En este estudio realizado por IDESPO (2010) se identifica que de la totalidad de las personas entrevistadas que indican que se ha dado un deterioro del sistema democrático, se pueden identificar diferentes razones para opinar de esta forma, entre ellas destaca como una de las más citadas la corrupción, el enriquecimiento ilícito, el tráfico de influencias; la poca confianza en los políticos; la desigualdad; y la incapacidad para gobernar. En la siguiente tabla se muestra la totalidad de la distribución estadística de las respuestas.

Tabla 4
Distribución porcentual de las personas entrevistadas según razones por las que consideran que el sistema democrático ha empeorado en los últimos 5 años. Noviembre 2006, Noviembre 2007.

Por qué se ha deteriorado	(n=450)	(n=342)
Hay corrupción: argollas políticas, fraude, mal manejo de fondos	31.9%	39.3%
No hay confianza en los políticos, estos actúan en provecho	17.5 %	11.3%
Hay mayor desigualdad social: pobreza	6.7 %	8.0%
Hay incapacidad para gobernar	6.4 %	4.9%
Hay mayor sensación de inseguridad: delincuencia, desorden,	5.6 %	8.0%
Se irrespetan los derechos de las personas	5.3 %	0.4%
Hay menos participación de la ciudadanía, desinterés	3.8 %	6.9%
Situación económica difícil, no hay cambios en economía	2.9 %	5.8%
No hay libertad de expresión	2.9 %	-
Exceso de leyes	2.0 %	0.7%
Se gobierna solo para unos pocos	2.0 %	3.3%
No hay justicia	1.8 %	5.1%
Aumenta el autoritarismo	1.2 %	0.7%
Irrespeto a la democracia y sus principios	1.2 %	-
Intervencionismo de potencias extranjeras	0.9 %	0.4%
Mal papel de los medios de comunicación	0.9 %	-
Mucho descontento, huelgas, manifestaciones	0.3 %	3.1%
No se atiende adecuadamente la situación de la migración	0.3 %	0.7%
Hay bonos de vivienda	0.3 %	-
Otras	2.0 %	0.4%
Ns-nr	4.1 %	0.9%
Total	100.0	100.0

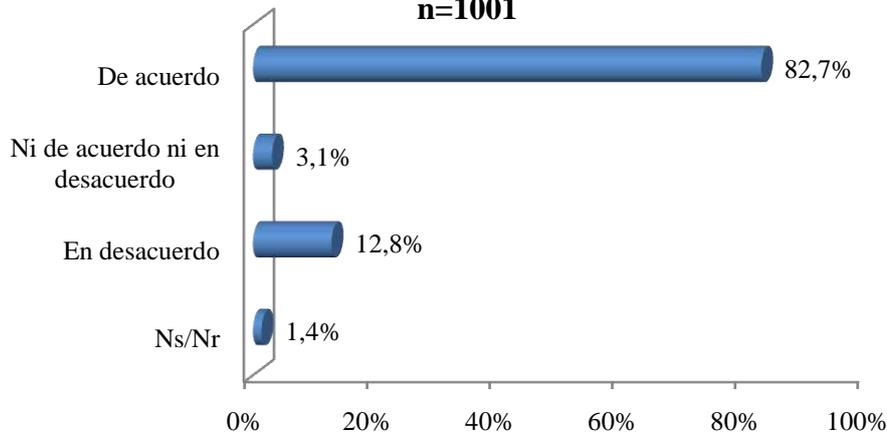
Fuente: IDESPO-UNA, (2010) Percepción y actitudes de la población costarricense hacia la política y la democracia, Pulso Nacional, OP'S63.

En relación con este constante malestar sobre la política, que se acrecienta, Lechner plantea que:

La imagen habitual que nos hacíamos de la política ya no es adecuada a las nuevas condiciones y, a la inversa, nos falta una nueva concepción de la política, capaz de dar cuenta de los cambios en marcha. A mi entender, el malestar reinante da expresión a esta situación es la manifestación de la disonancia entre los criterios familiares que servían de “medida” para juzgar la política y la experiencia diaria con las nuevas formas de hacer política. Pero el malestar no expresa sólo una mirada nostálgica; podemos ver en él también la elaboración – todavía muda- de una nueva mirada sobre la política” (Lechner, 1997 p.17)

El cambio en sí no marca una política diferente, sino más bien un periodo de desarrollo en el que impera un modelo político y económico de corte abiertamente neoliberal que promueve la apertura comercial y la privatización de empresas estatales, dentro del cual se han generado formas de corrupción que claramente se identifican como factores que influyen en la inoperancia del Estado, lo que de forma indirecta a su vez se manifiesta como una de las causas de la apatía política, por consiguiente de lo que se destaca como un deterioro de la política del país.

Gráfico 5
Lo sucedido en la Asamblea Legislativa evidencia un deterioro de la vida política del país
n=1001



Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

Sin embargo, esto también refleja un claro distanciamiento de la población en general con el desarrollo de la política nacional, en tanto cada persona es considerada como actor político, pero desde su percepción la responsabilidad del deterioro de la vida política del país recae únicamente en quien es considerado “político” por ocupar un cargo público de alto nivel o tener la posibilidad de generar propuestas y cambios.

Esta discusión sin duda se relaciona de forma directa con el concepto básico de democracia y participación, ya que desde su significado “*gobierno del pueblo*”, el sentido de representatividad real entra en tela de duda, tal como lo plantea Lechner:

“vivimos una *época de desencanto*; desencantamiento que no se refiere tanto a la frustración de determinadas expectativas acerca del funcionamiento del régimen democrático como al desmoramiento de las representaciones simbólicas que sustentaban la democracia. La democracia pierde su *aura* mediante la cual apaciguaba y domesticaba las incertidumbres ancestrales acerca del orden colectivo” (Lechner, 2006 p.493)

La cultura política de una sociedad se construye de una forma subjetiva, esta se ve reforzada entre otros factores por la opinión pública; ante esto, la forma en la que se concibe la política dentro de la sociedad estará estrictamente relacionado con la forma en la cual esta se estructura y funciona a partir del orden establecido socialmente; es así como se ha generado una brecha entre la sociedad y la política, a pesar de que se haya instaurado un modelo como el democrático que aparentemente promueve la participación a partir de la representatividad, la que socialmente ha sido destinada para sujetos específicos que posean las cualidades definidas para ostentar este tipo de cargos, en muchos de los casos considerando factores como el hereditario, generando lo que se ha llamado “*la naturalización de lo social*”.

Ante esto, es interesante lo señalado por Lechner (1997) en referencia al descontento social como fenómeno dentro de la política, “creo que hay que buscar los motivos del malestar no tanto en los problemas económicos o las dificultades político-institucionales como en el ámbito cultural”. (Lechner, 1997 p17) Dentro de la cultura

política costarricense, se ha generado un orden social definido, en el que la política se ha determinado como un espacio para un grupo de la sociedad, perteneciente a una alta clase social, es así como la tradición política se ha caracterizado por pertenecer a ciertas familias, las cuales han conformado sus partidos políticos y dentro de un modelo político-económico se han creado alianzas estratégicas dentro de los sectores públicos y privados.

Acontecimientos como el ocurrido el 01 de mayo de 2011, demuestra la pugna por el poder, en la cual estructuralmente las tendencias de partidos políticos han sido clasificadas como “mayoritarios” y “minoritarios”, de forma tal que una manifestación de este tipo en contra del oficialismo representa estar en contra del orden social y lo políticamente establecido.

- **Ejercicio de la política en Costa Rica**

Un punto importante a meditar sobre la política es la forma en la cual se conforman los órganos legislativos, ya que se podría considerar que existe una correlación directa con el funcionamiento de estos, si bien podría ser de esta forma, a partir de los pulsos que se generan en torno a la toma de poder, de decisiones y el control en general, en este caso específico las percepciones de las personas encuestadas, para ser más precisa cerca de dos terceras partes (64.8%), apuntan a que este tipo de acontecimientos como los ocurridos el primero de mayo del 2011 afectan de forma directa el funcionamiento de las instituciones públicas del país, y por consiguiente de igual forma se genera una percepción en la cual un 75,5% considera que la gestión presidencial también se ve afectada por esto.

En relación con lo anterior, es posible que a través de estas percepciones se refleje una conciencia sobre la inoperancia del estado, en tanto se considera que “la política es para los políticos”, se refleja un distanciamiento claro de la población en general, persiste un constante reclamo a través de la opinión pública, en la cual se manifiesta como los intereses particulares imperan ante los intereses colectivos,

“Las distancias en el interior de cada sociedad aumentan. Aparte de las crecientes desigualdades sociales, también aumentan las distancias políticas. A diferencias de las anteriores polarizaciones ideológicas, hoy en día la frecuente alusión a la “clase política” resalta la distancia entre gobernados y gobernantes (Lechner 1997, p.26)

Es así como un porcentaje muy alto (86.4%) de las personas encuestadas señalan que la Asamblea Legislativa ha estado alejada de las necesidades de la población, ante esto de igual forma se visualiza como una necesidad inmediata que la Asamblea Legislativa busque un acercamiento con la población (93.1%), dado que se tiende a creer que su posición política les impide tener una aproximación con la realidad cotidiana del pueblo.

“Se reclama una “ciudadanización de la política” al mismo tiempo que se exige un “fortalecimiento de la sociedad civil”. Es decir, se desplaza la demanda de la ciudadanía desde el espacio político hacia el espacio social; un espacio que se caracteriza precisamente por una creciente privatización de las conductas. Observamos en efecto nuevas formas de sociabilidad; basadas en estrategias individualistas, que son racionales y creativas para adaptarse a relaciones competitivas y para aprovechar las oportunidades del mercado, pero recelosas de

compromisos colectivos. El replanteo de la ciudadanía desde el ámbito privado no deja sorprender, y cabe preguntarse si el ciudadano se retrotrae de lo público o si más bien es expulsado”. (Lechner 1997, p.26-28)

Esto muestra como es representativo el reclamo hacia los gobernantes, y la solicitud de cercanía con la población, sin embargo desde el enfoque democrático, también es posible identificar como el ciudadano genera a su vez un reforzamiento de esa lejanía, al no existir un claro involucramiento en la política, ya que en la mayoría de los casos su participación tiende a limitarse a emitir el voto cada cuatro años para la elección presidencial, sin considerar que una parte de la población ante su descontento político ha optado por abstenerse a votar.

El abstencionismo es una de muchas manifestaciones sociales que imperan dentro del panorama político costarricense, el cual para las elecciones del 2010 fue de un 30% aproximadamente, y según encuestas realizadas a nivel nacional por casas encuestadoras presumen que para el 2014 este porcentaje pueda aumentar hasta alcanzar cerca del 35%; sin embargo otro tipo de acciones específicas de incidencia políticas, siendo las más comunes la presencia en marchas públicas, huelgas y paros por ejemplo, no logran generar mayor conglomeración, por lo cual se identifica apatía por la política del país, sin embargo no se participa en el desarrollo de acciones que logren promover cambios estructurales.

IV. Opinión pública sobre la conformación del Directorio Legislativo

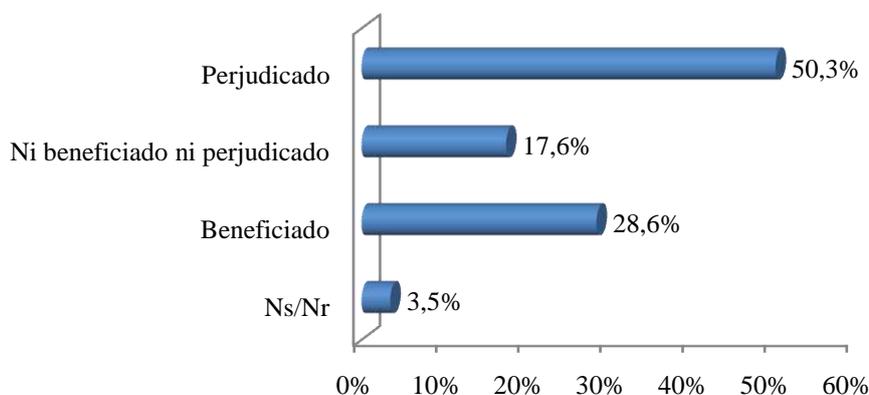
- Valoración sobre la concentración del poder en el primer poder de la República

La forma en la cual se lleva a cabo la conformación de este poder de la república siempre es un tema de interés dentro de los estudios políticos, en tanto la política es vista como un fenómeno social, tal como apunta Lechner *“la política es una lucha por la determinación del sentido del orden y, por consiguiente, del orden que debe ser”* (Lechner 2006 p.29) por lo cual la Asamblea Legislativa se manifiesta como la ejemplificación del orden sociopolítico de la realidad construida en la cual confluyen las disputas entre el oficialismo y la oposición.

Ante el panorama actual, marcado por la presencia de ocho partidos políticos dentro de la Asamblea Legislativa, se identifica la evolución de variaciones significativas en la estructura tradicional de la política costarricense; siendo lo común que durante las elecciones se votara por representantes un mismo partido, mientras que desde la aparente ruptura del bipartidismo a finales de la década de 1990, se muestra como la opción alternativa *“quebrar el voto”*, lo cual ha generado en los últimos periodos un congreso más fraccionado.

Sin embargo, resulta interesante identificar como este fraccionamiento es considerado como un hecho que lesiona la organización y la toma de decisiones en la Asamblea Legislativa, en tanto que según las personas encuestadas un 50.3% considera que es perjudicial que ningún partido político tenga la mayoría absoluta de curules, mientras que tan sólo un 28.6% indica que esto por el contrario beneficia.

Gráfico 6
Ha beneficiado o perjudicado que ningún partido político tenga mayoría absoluta en la Asamblea Legislativa
n=1001



Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

A pesar de lo anteriormente señalado, pareciera que surge un fenómeno de contradicción, en tanto la mitad de las personas encuestadas manifiestan estar en desacuerdo con que el Directorio de la Asamblea Legislativa se encuentre en manos del partido político que ostente la presidencia del país, ante esto existe un reconocimiento de la necesidad de que exista una contraparte que evite ese poderío absoluto dentro de la política nacional.

Tabla 5
Percepción sobre cómo debería estar conformado el Directorio de la Asamblea Legislativa
n=1000

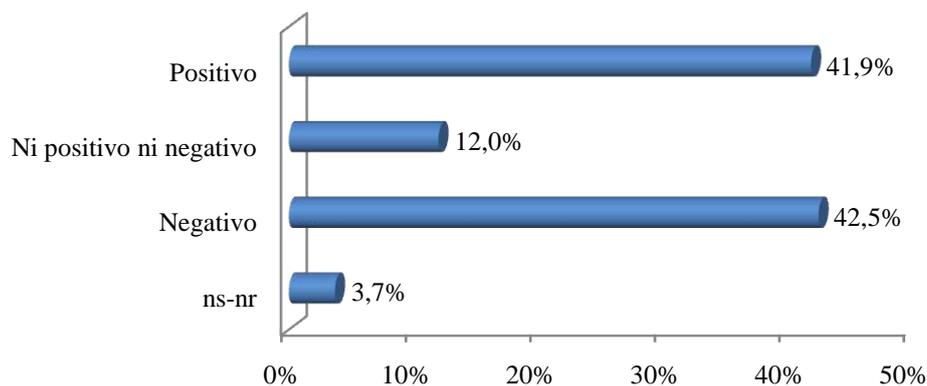
	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	NS/NR	Total
El directorio de la Asamblea Legislativa debe estar en manos del partido que ocupe la presidencia	35.2%	12.8%	49.9%	2.2%	100%
Los diputados de los partidos minoritarios deben unirse para dirigir de manera conjunta la Asamblea Legislativa	65.9%	8.0%	24.1%	2.0%	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

A diferencia de lo señalado, se manifiesta de forma muy evidente la preferencia hacia acciones como la unión de partidos políticos minoritarios con el propósito de dirigir de forma conjunta este órgano legislativo.

Sin embargo esta ambivalencia reaparece como una constante debido a que la población encuestada señala de forma muy proporcional que la toma del directorio Legislativo por parte de la oposición afecta de forma positiva o negativa la aprobación de leyes.

Gráfico 7
Percepción de que la oposición controle el directorio de la Asamblea Legislativa afecta de forma positiva o negativa la aprobación de las leyes importantes para el país
n=1001



Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

En relación con lo anterior, pareciera ser que el descontento con el actuar de los representantes de partidos políticos dentro de la Asamblea Legislativa no distingue tendencias, de forma tal que la población indica estar en desacuerdo con las acciones relacionadas con el manejo del conflicto suscitado el 01 de mayo de 2011, tanto por parte del Partido Liberación Nacional como por el grupo opositor.

Tabla 6
Nivel de acuerdo con el manejo del conflicto del 01 de mayo del 2011, al interior de la Asamblea Legislativa
n=1001

	Liberación Nacional	Grupo Opositor
De acuerdo	21.0%	31.5%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8.0%	7.9%
En desacuerdo	64.0%	53.6%
NS/NR	7.0%	7.0%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

- **Relación entre poder Ejecutivo-poder Legislativo**

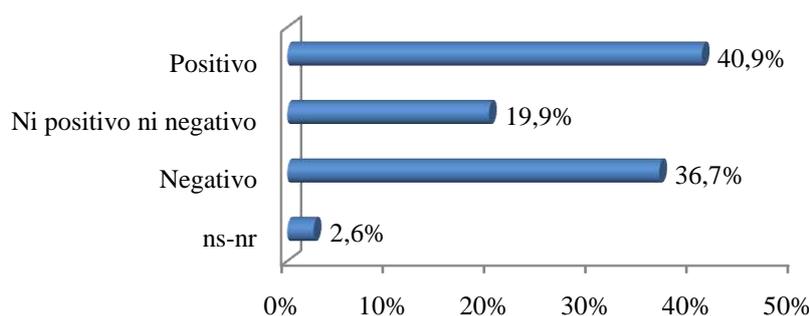
Durante los últimos años se ha plasmado la idea de que la política en Costa Rica muestra un deterioro significativo a nivel estructural, durante la actual administración, dentro de la opinión pública se ha achacado esto directamente a la Presidenta y a la división a lo interno del partido, lo cual se señala ha generado posibilidades de acciones implementadas por parte de la oposición, como las presentadas en mayo del 2011.

“Los primeros dos años de gestión del Ejecutivo (2010-2011) fueron atípicos. Cuando apenas iniciaba la nueva Administración se dieron inusitadas divisiones dentro del partido oficialista (PLN) que debilitaron al Poder Ejecutivo, tanto en su relación con el Legislativo como en su capacidad para conducir el aparato institucional.” . (Alfaro, Gómez p121)

Según se indica “Por primera vez en la historia reciente del país, se conformo un Directorio Legislativo de oposición –algo que no sucedía desde 1969–, fiel reflejo del debilitamiento político que sufrió el PLN en la primera legislatura”.(Alfaro y Gómez, p.123), sin embargo durante el transcurso del presente gobierno tampoco ha sido posible mantener la conformación de alianzas en contra del oficialismo, lo cual ha generado que el partido Liberación Nacional continúe teniendo la mayoría dentro del congreso.

Desde la opinión de las personas encuestadas al consultar sobre su valoración respecto a la dirección de la Asamblea Legislativa, la diferencia es mínima entre quienes consideran que esta debe estar a cargo de los partidos que conforman la oposición y de quienes creen que esta debe estar en manos del partido Liberación Nacional, dado que este se encuentra a la cabeza del Ejecutivo.

Gráfico 8
Valoración de que la Dirección de la Asamblea
Legislativa este en manos de los partidos de
oposición
n=1001



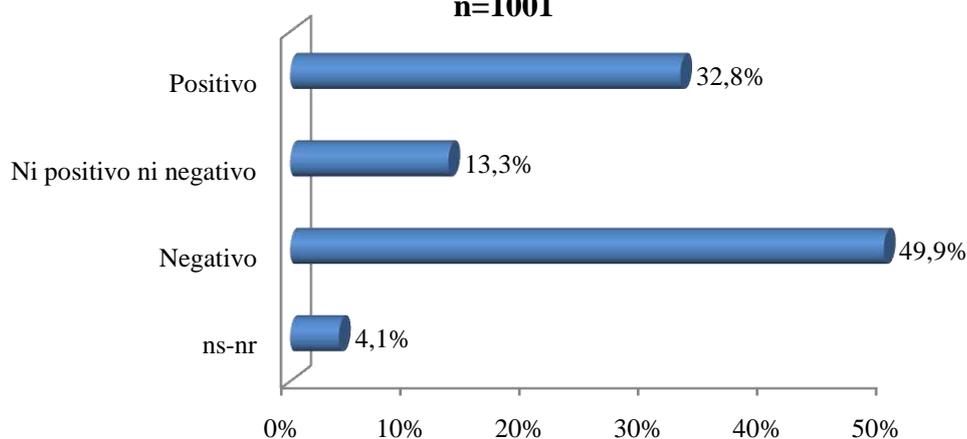
Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

Por otra parte, resalta de forma interesante que una quinta parte de las personas encuestadas indican no considerar esto como un elemento ni positivo ni negativo, lo

cual se podría interpretar como una representación de ambivalencia ante el panorama político nacional.

Ante esto, una de las inquietudes que surge es si este tipo de situaciones influyen directamente en la forma en la cual se relacionan el poder ejecutivo y el legislativo, y por consiguiente la toma de decisiones importantes para el funcionamiento del país. Es así como cerca de la mitad de las personas encuestadas manifiesta que esto genera un efecto negativo.

Gráfico 9
El que la oposición controle el Directorio de la Asamblea Legislativa afecta la relación entre el poder ejecutivo y el poder legislativo
n=1001



Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

Desde un enfoque teórico algunos autores, entre ellos Alfaro y Gómez (2012) muestran desde su perspectiva las dificultades que se desarrollan dentro de esta relación Ejecutivo y Legislativo, ante un directorio legislativo tan fragmentado y donde el partido al que pertenece el ejecutivo no alcanza la mayoría absoluta.

El proceso de aprobación de las leyes sustantivas es largo, lo cual también dificulta la ejecución de política pública por parte del Ejecutivo cuando este depende de decisiones parlamentarias. La legislación sustantiva, que está directamente relacionada con aspectos del desarrollo humano en el país, dura en promedio entre dos años y medio y tres años en ser aprobada. Esta situación plantea serias dificultades de gestión para un gobierno, pues el periodo presidencial en Costa Rica dura cuatro años. Eso significa que los proyectos de ley prioritarios para el Ejecutivo podrían ser aprobados solo a partir de la mitad del periodo, y la ejecución real de esos proyectos puede trascender el mandato presidencial. Ello también explica por qué, durante los primeros dos años de cada nuevo gobierno, la gran mayoría de iniciativas que se aprueban en el Congreso son de administraciones anteriores. (Alfaro, Gómez p124)

Sin embargo es necesario recalcar que la Asamblea Legislativa no debe verse como una fábrica de leyes, y que el desempeño de un congreso no debe ser evaluado a partir de la cantidad de legislaturas aprobadas durante un periodo específico, ya que esto sería visto de forma muy subjetiva, se debe valorar las calidades de lo que se aprueba o

no, y la capacidad para generar consensos fundamentados en el bien colectivo de la sociedad costarricense sobre los intereses específicos particulares.

A pesar de que lo anteriormente indicado pudiera ser visto como el ideal para la toma de decisiones en este órgano legislativo, la realidad dista mucho de esto, y las negociaciones internas dirigen el congreso; es así como a la espera del 01 de mayo del 2011, en los medios públicos se daban a conocer declaraciones como las siguientes, de parte de los (as) diputados (as) y representantes del Ejecutivo, tal como se muestra en la siguiente tabla a partir de noticias publicadas en el Diario de circulación nacional, “La Nación”:

Tabla 7
Declaraciones emitidas al Diario La Nación, previas al 01 de mayo del 2011

Fuente		Declaraciones
Laura Chinchilla	Presidenta de la República	“No importa quiénes aspiren a presidir el Directorio legislativo. Lo que todavía seguimos esperando es para qué quieren los puestos, cuáles van a ser las leyes prioritarias y cuáles van a rechazar”
Luis Gerardo Villanueva	Liberación Nacional	Un directorio opositor “podría no solo entabrar, sino destruir todo lo que hemos estado construyendo”
Carlos Ricardo Benavides	Ministro de la Presidencia	Un directorio de oposición sería “caótico”, debido al desentendimiento entre las prioridades de los poderes Ejecutivo y Legislativo. “Entrabaría más al país”
Juan Carlos Mendoza	Partido Acción Ciudadana	“Si hay voluntad en las demás partes, tenemos voluntad, pero no si hay titubeos, sobre todo del Libertario. Al país le haría muy bien tener el contrapeso de un directorio de oposición”
José María Villalta	Frente Amplio	“Sencillamente, no se puede servir a dos señores, no se puede quedar bien con Dios y con el diablo”
Danilo Cubero	Movimiento Libertario	Los opositores justifican la toma del Directorio argumentando que son mayoría y tienen la obligación de marcarle el rumbo a la nación. La tarea incluye llamar a la presidenta Laura Chinchilla a transitar el nuevo sendero, con espíritu de colaboración y no de entorpecimiento.
Luis Fishman	Partido Unidad Social Cristiana	“Estamos tratando de construir acuerdos serios sin importar quiénes sean los candidatos. La visión que tenemos es ir articulando una unidad de la oposición. Tenemos una oportunidad histórica que no deberíamos desperdiciar”
Víctor Granados	Partido Accesibilidad Sin Exclusión	“Esto es lo mejor que le puede pasar al gobierno de Laura Chinchilla. Esta es una oposición constructiva, que ha hecho más que la fracción del PLN que hoy está dividida”.

Fuente: Elaboración propia, a partir de noticias publicadas en el Diario La Nación en el año 2011.

Sin duda alguna, los medios de comunicación incluyen de forma significativa en la construcción de la opinión pública, a partir del enfoque que se da a la cobertura de noticias, así como las fuentes consultadas, en este caso se identifica como hay una amplia cobertura del tema, pero además diversas opiniones que marcan las tendencias políticas en la Asamblea Legislativa y en la política nacional, dentro del marco de esta relación entre Ejecutivo y Legislativo.

A pesar de que los poderes de la República desempeñen funciones tan importantes dentro del modelo democrático, pareciera que la apatía política se palpa como una constante, evidencia de esto son las constantes manifestaciones en la opinión pública sobre la desconfianza e insatisfacción que generan las instituciones públicas

gubernamentales, lo cual a su vez se ha reflejado en las percepciones indicadas por las personas encuestadas.

Tabla 8
Nivel de Satisfacción sobre el funcionamiento de los Poderes de la República
n=1001

Escala de Satisfacción	Asamblea Legislativa	Poder Ejecutivo	Presidenta de la República
Muy Satisfecho	43.5%	23.6%	13.4%
Algo Satisfecho	24.3%	26.4%	33.0%
Ni satisfecho ni insatisfecho	16.5%	17.8%	17.2%
Algo insatisfecho	11.6%	24.3%	19.8%
Muy insatisfecho	2.5%	5.3%	15.5%
NS/NR	1.6%	2.6%	1.1%
Total	100%	100%	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

Tabla 9
Nivel de Frecuencia con que los poderes de la República actúan con honestidad
n=1001

Escala de Frecuencia	Asamblea Legislativa	Poder Ejecutivo
Siempre	2,2	4.4%
Casi siempre	11,6	15.6%
Algunas veces	39,8	44.6%
Casi nunca	28,9	21.6%
Nunca	14,9	11.2%
NS/NR	2,6	2.6%
Total	100%	100%

Fuente: IDESPO-UNA, Encuesta Percepciones de la población costarricense sobre la situación legislativa y la coyuntura política del país, mayo, 2011.

De acuerdo con lo anterior se denota como este tipo de relaciones que se llevan a cabo al interior de la Asamblea Legislativa, y a su vez con el poder Ejecutivo pueden influir en la capacidad gubernamental, pero se debe indicar que esto no se debe directamente a la forma estructural en que han sido concebidas, sino más bien al desarrollo mismo del ejercicio político, o lo que se conoce como *voluntad política* para la toma de acciones o decisiones, para el caso específico del órgano legislativo Díaz señala que:

“A partir de lo anterior se constata que el número de partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa no es un factor decisivo para determinar la eficiencia parlamentaria, ni tampoco lo es el grado de concentración o dispersión del poder a lo interno de dicho ente. Esto quiere decir

que múltiples actores con poder de incidir en las decisiones adoptadas por el poder legislativo no necesariamente van a provocar un en trabamiento o dificultades para la adopción de las mismas; del mismo modo, pocos actores con poder no necesariamente significan mayor facilidad para la negociación y adopción de acuerdos que se traduzcan en mayor cantidad de leyes aprobadas.” (Díaz 2011 p.95)

Ante hechos relacionados directamente con la política del país, como los que se presentan cotidianamente en los medios de comunicación, enfocados en el enriquecimiento ilícito, corrupción, dadivas, tráfico de intereses, el imaginario de una política asociada a factores negativos se alimenta de la apatía, en tanto esa imagen o ideal de político, de funcionario público, quién en aparecencia se supone debe representarme, no responde a lo plasmado en el régimen democrático, como lo plantea Lechner quien apunta a que:

“El debilitamiento del Estado como representación máxima de la vida en sociedad refleja de la manera más visible esa erosión general de los símbolos colectivos. Es mediante ellos que se despliega, de modo crucial, la pugna acerca del sentido de la democracia y de una política democrática. En la medida en que el orden democrático carece de espesor simbólico, los lazos de pertenencia e identificación con la democracia serán débiles”. (Lechner, 1997 p.34)

En tanto para las personas comunes, “ciudadanos”, tienen un ideal de político que se ha construido, marcado por aquel que es capaz de generar la solución inmediata a los problemas del país, pero particularmente a mis problemas, en tanto que si yo valoro como positivos los efectos de un gobierno o legislación sobre mi vida, calificaré directamente como positiva la labor que se realiza en el país.

Es así como la población construye la opinión pública, actualmente se puede señalar que el pueblo se ha convertido en un ente fiscalizador de las acciones del gobierno, incluyendo directamente a la Asamblea Legislativa; sin embargo ese rol se desempeña de forma muy pasiva, limitando en la mayoría de los casos al descontento social que se manifiesta en las conversaciones en los distintos espacios sociales y virtuales.

Pero claramente se denota un distanciamiento entre la población y la utopía democrática en tanto se genera un cuestionamiento directo sobre el accionar del Estado y hasta del régimen político directamente, ante la aparente ingobernabilidad, surgen opiniones que destacan una falta de involucramiento y sentido de pertenencia hacía un gobierno que les represente y vele por los intereses y bienestar del pueblo.

V. Conclusiones

Finalmente, es importante llevar a cabo un recuento de lo que ha sido la elección del Directorio Legislativo, durante los cuatro periodos correspondientes a la Administración Chinchilla Miranda (2010-2014), ya que esto refleja las dinámicas políticas en Costa Rica, caracterizadas por las negociaciones, alianzas y traiciones para lograr el control del poder, o en su efecto la permanencia en él.

Para el año 2010, el panorama político que imperaba en el país se enfocaba en el inicio de un nuevo periodo de gobierno caracterizado por la elección de la Primera

mujer presidente de Costa Rica, quien llega al poder a la cabeza del partido Liberación Nacional, luego de una victoria sin mayor dificultad (47% de los votos); sin embargo se ha destacado que durante la administración 2010-2014 han sido notorias las constantes críticas, las cuales achacan que “ha enfrentado dificultades externas e internas que han obstaculizado su agenda de gobierno. En el plano interno sobresalen las divisiones en su fracción legislativa, los constantes movimientos en su gabinete y la ausencia de mayoría en el Congreso”. (ALFARO y STEFFAN p110), lo cual ha generado que surja una opinión pública en la que se ha diagnosticado un “gobierno ingobernable”, a causa de no tener un rumbo fijo ni una líder a la cabeza.

En cuanto a lo concerniente a la conformación de este órgano Legislativo, la tendencia se mantuvo, dado que esta agrupación política logró obtener la mayor cantidad de curules, específicamente 24, sin embargo esto no le permite alcanzar la mayoría simple (29 diputados), fenómeno que ocurre de forma consecutiva por quinta ocasión desde 1994, con lo que se abre la discusión sobre las causas de la inoperancia del Estado, siendo la distribución partidaria al interior de la asamblea legislativa una de las principales en la lista, dada su relevancia ante la toma de decisiones y por consiguiente la dificultad para generar coaliciones y alcanzar consensos.

En concordancia con esto en la Elección del Directorio Legislativo realizada el 1 de mayo de 2010 la presidencia del Congreso y la mayoría de los cargos fueron obtenidos por Liberación Nacional, tal como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 10
Directorio Legislativo 2010-2011

Cargo	Diputado (a)	Partido Político
Presidente	Luis Gerardo Villanueva Monge	Liberación Nacional
Vicepresidente	Annie Saborío Mora	Liberación Nacional
Primera Secretaria	Mireya Zamora Alvarado	Movimiento Libertario
Segunda Secretaria	Ileana Brenes Jiménez	Liberación Nacional
Primer Prosecretario	Edgardo Araya Pineda	Liberación Nacional
Segundo Prosecretario	Carlos Avendaño Calvo	Restauración Nacional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en la Página Web de la Asamblea Legislativa

Para el segundo año de gobierno (2011), la Elección del Directorio Legislativo estuvo marcada por la polémica, ante irregularidades en el proceso de votación, este hecho generó una disputa entre el oficialismo y la oposición por la presidencia de la Asamblea Legislativa, a causa de ello se conformo un movimiento de coalición que finalmente llevo por primera vez al Partido Acción Ciudadana (PAC) a la cabeza del Directorio.

Tabla 11
Directorio Legislativo 2011-2012

Cargo	Diputado (a)	Partido Político
Presidente	Juan Carlos Mendoza García	Acción Ciudadana
Vicepresidente	Patricia Pérez Hegg	Movimiento Libertario
Primer Secretario	José R. Rodríguez Quesada	Unidad Social Cristiana
Segundo Secretario	Martín A. Monestel Contreras	Accesibilidad sin Exclusión
Primera Prosecretaria	Gloria Bejarano Almada	Unidad Social Cristiana
Segundo Prosecretario	José Joaquín Porras Contreras	Accesibilidad sin Exclusión

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en la Página Web de la Asamblea Legislativa

A pesar de la conformación de la llamada Coalición “Alianza por Costa Rica”, esta no perduró, a causa de las circunstancias propias de disputa del poder, diferencias ideológicas y prioridades partidistas, así pues para la elección del Directorio Legislativo del 2012-2013, una de las fracciones, específicamente Accesibilidad sin exclusión decide dar su apoyo a la fracción de Liberación Nacional, entonces la coalición desaparece, el nuevo Directorio Legislativo queda conformado de la siguiente forma:

Tabla 12
Directorio Legislativo 2012-2013

Cargo	Diputado (a)	Partido Político
Presidente	Víctor Emilio Granados	Accesibilidad sin Exclusión
Vicepresidente	Martín Monestel Contreras	Accesibilidad sin Exclusión
Primera Secretaria	Rita Chaves Casanova	Accesibilidad sin Exclusión
Segunda Secretaria	Xinia Espinoza Espinoza	Liberación Nacional
Primer Prosecretario	Carlos Avendaño	Restauración Nacional
Segundo Prosecretario	Justo Orozco	Renovación Costarricense

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en la Página Web de la Asamblea Legislativa

Finalmente para el periodo más reciente, 2013-2014, Liberación Nacional logró obtener el apoyo de otras fracciones para nuevamente encabezar el Directorio Legislativo, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 13
Directorio Legislativo 2013-2014

Cargo	Diputado (a)	Partido Político
Presidente	Luis F. Mendoza Jiménez	Liberación Nacional
Vicepresidente	Carlos Avendaño	Restauración Nacional
Primer Secretario	Martín Monestel Contreras	Accesibilidad sin Exclusión
Segunda Secretaria	Annie Saborío	Liberación Nacional
Primer Prosecretario	Justo Orozco Álvarez	Renovación Costarricense
Segundo Prosecretario	Elberth Venegas	Liberación Nacional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en la Página Web de la Asamblea Legislativa

Costa Rica ha sido considerado uno de los países de América Latina con mayor estabilidad política de la Región, gracias a la instauración de un modelo político democrático, en la cual se plantea una relación entre el poder ejecutivo y el legislativo, como plantea Vargas y Rosero (2006), al referirse al Artículo 121 de la Constitución Política:

“En efecto, en Costa Rica: (a) todas las competencias legislativas del Poder Ejecutivo están subordinadas a las leyes ordinarias que apruebe el Poder Legislativo; (b) los poderes de emergencia del Ejecutivo están sujetos a la aprobación respectiva por dos terceras partes de la Asamblea Legislativa; (c) el Ejecutivo no puede vetar el presupuesto ordinario aprobado por la Asamblea Legislativa, (d) el Ejecutivo no puede rehusarse a firmar leyes aprobadas por la Asamblea” (Vargas y Rosero, 2006 p.1)

Es así como resaltan claramente las interrelaciones que se generan dentro de la política nacional, que plantean interdependencias para la toma de decisiones que necesariamente en la mayoría de los casos muestra una dinámica que no representa la voluntad del pueblo, no representa a la población, sino más bien la priorización de intereses particulares, y la a un sector específico.

Sin embargo las aparentes “fallas” que podría tener el modelo político necesariamente no son la causa de la inoperancia gubernamental, ya que como lo plantea Díaz:

“Todo lo anterior parece indicar que las dificultades que puedan surgir en los procesos legislativos y en la aprobación de leyes no depende necesariamente de la conformación y distribución del poder a lo interno del Primer Poder de la República; lo cual hace pensar que es la capacidad de diálogo y negociación de los actores políticos involucrados lo que incide principalmente en la eficiencia parlamentaria para la toma de decisiones”. (Díaz 2011 p.95-96)

Se debe resaltar que la forma en la cual se toman estas decisiones, se manifiestan simbólicamente, debido a que a pesar de que la lógica planteada se ha concebido bajo el

constructo de la representatividad colectiva, el desarrollo de estos rituales políticos instaurados en la Asamblea Legislativa evidencian un claro distanciamiento entre la clase política y la población, debido a su carácter excluyente, que limita a ser simples espectadores de lo que ocurre.

Aunado a lo anterior, los imaginarios y las representaciones sociales que diariamente se construyen junto a la opinión pública han generado una ruptura en la cultura política en Costa Rica, la política ya no es vista de la misma forma que a mediados del siglo anterior, claramente como lo plantea Cortés (2009 p.80-81) han surgido tendencias como:

- Creciente rechazo a los partidos políticos, a la clase política y al sistema mismo
- El crecimiento del abstencionismo
- Rechazo a cualquier forma de participación política partidaria o no
- Apatía expresada en la creciente indiferencia hacia el sistema de partidos políticos.
- Quiebre de votos como acción de castigo hacía los partidos tradicionales PLN y PUSC.
- Adhesión a partidos políticos emergentes

Todas estas manifestaciones se encuentran impregnadas de una clara decepción de la política y el político, en tanto estas ya no responden a las necesidades de la población, no hay una cercanía en la relación con la ciudadanía, ante esto se genera la constante queja en su accionar, a partir de lo que se hace y lo que no, pero sin llevar a cabo un análisis introspectivo de mi papel como ciudadano (a).

Es así como la imagen de la Asamblea Legislativa no es vista como una institución de representación de la sociedad costarricense; sino por el contrario la dinámica de negociaciones entre grupos específicos, ese debilitamiento en ese sentido de representatividad se asocia a una pérdida de la legitimidad del mismo modelo democrático, pero a su vez exalta la necesidad de visibilizar la cuota de responsabilidad ciudadana de lo que ocurre en la política nacional, ya que si bien en algunos casos se denota esa expropiación de los espacios de participación ciudadana, en otros se visualiza una auto exclusión.

Referencias

- Alfaro Redondo, R., Gómez Campos S. (2012) “*Costa Rica: Reconfiguración política en un Contexto de gobierno dividido*”, *Revista de Ciencia Política / volumen 32/ N. 1 pag109 – 128*. Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/revcipol/v32n1/art06.pdf>
- Alfaro, X., Mata, E. (2011, 15 de abril). *Pugna por presidencia tensa bloque de oposición*. Disponible en: <http://wfnode01.nacion.com/2011-04-15/EIPais/NotasSecundarias/EIPais2749637.aspx?Page=1>
- Anónimo (2011, 14 de abril). La Nación, Costa Rica. *El gobierno de la oposición* Disponible en: <http://161.58.182.33/2011-04-14/Opinion/Foro/Opinion2748327.aspx?Page=1>
- Asamblea Legislativa de Costa Rica (2012) “*Reglamento de la Asamblea Legislativa de Costa Rica*”, San José, Costa Rica, Imprenta Nacional. Disponible en: http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/biblioteca/Investigaciones%20Realizadas/ral2012/ral_portal/reglamentoal2012_interactivo.pdf
- Corrales, G. (2011, 19 de abril). *Gobierno ve alianza con preocupación*. Disponible en: <http://wfnode01.nacion.com/2011-04-19/EIPais/Relacionados/EIPais2753450.aspx?Page=3>
- Cortés Ramos, A. (2009) “*Coyuntura y Política en Costa Rica*”, Ediciones Perro Azul, San José Costa Rica.
- Díaz González, J. A. (2011) “*Análisis de la gestión legislativa en Costa Rica (1962-2010): La distribución del poder y la experiencia parlamentaria*”, *Anuario del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos, Universidad de Costa Rica, 2: 70-100* Disponible en: <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/3965/8024>
- Lechner, N. (1997) *El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos*. En: Winocur, R. (Comp.) *Culturas políticas a fin de siglo*. 1º Edición. México DF: FLACSO.
- Lechner, N. (2006) *Obras escogidas de Norbert Lechner*. LOM Ediciones, Colección pensadores latinoamericanos.
- Mata, E. (2011, 14 de febrero). *Oposición se propone sacar al PLN del directorio del Congreso*. Disponible en: <http://wfnode01.nacion.com/2011-04-29/EIPais/NotasSecundarias/EIPais2761290.aspx>
- Mata, E. (2011, 22 de febrero). *PLN y Presidencia tratan de amarrar votos para el 1.º de mayo. Desconfianza hacia libertarios fractura bloque de oposición*. La Nación, Costa Rica. Disponible en: <http://wfnode01.nacion.com/2011-02-22/EIPais/NotasSecundarias/EIPais2692070.aspx>
- Oviedo, E. (2011, 14 de abril). *Ministro: grupos buscan sacar ventaja electoral*. La Nación, Costa Rica. Disponible en: <http://wfnode01.nacion.com/2011-04-14/EIPais/NotasSecundarias/EIPais2748223.aspx>

- Oviedo, E., Mata E. (2011, 13 de abril). *Oposición define hoy si peleará en grupo por controlar Congreso*. La Nación, Costa Rica. Disponible en: <http://wfnode01.nacion.com/2011-04-13/EIPais/NotasSecundarias/EIPais2746980.aspx?Page=2>
- Vargas-Cullell, J., Rosero-Bixby, L. (2006) “*Cultura Política de la democracia en Costa Rica: 2006*”, Centro Centroamericano de Población de Costa Rica, Universidad de Costa Rica disponible en: <http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/culturapolitica/Politica2007.pdf>